

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Miércoles 14 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Castilla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.397.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## ¿HAY MILAGROS EN LA ACTUALIDAD?

Hoy día que la fé se vé sufriendo mucho en el corazón humano, si hiciéramos esta pregunta, no digo á los incrédulos, sino aun á muchos de los que se precian de católicos, seguramente nos responderían de una manera negativa, diciéndonos que los milagros son del tiempo de Jesucristo y los Apóstoles, mas no de hoy día. No estará de más advertirles algunas cosas para que reconozcan su ignorancia en este punto, y sepan que hay razones poderosas para que hoy no haya milagros; que sin embargo los hay, y que si en lo sucesivo no los hay, para los católicos esto es de mucho provecho.

Que en la primitiva Iglesia había milagros no hay duda alguna. Basta leer los escritos de Tertuliano para convencerse de esta verdad. En su célebre apologético en defensa de la religion é inocencia de los mártires, se vé como en estos era muy comun el don de milagros y de profecías, juntamente de dominar á los demonios y hacerles hablar cuando se habían poseido de algun cuerpo. Tan persuadido estaba de esta verdad el apologeta Tertuliano que desafiaba públicamente y provocaba por este medio á los gentiles y paganos emperadores de Roma. Preséntense aquí, les decía, en vuestros tribunales alguno á quien sea cierto maltrata el demonio; mandado hablar por cualquier cristiano, ese espíritu tan verdadero demonio, se confesará á sí mismo cuan falso por otra parte al Dios, y luego concluía:

«Ya están, pues, sujetos á los cristianos vuestros dioses (1). Y aunque hoy no hubiera milagro, ¿se destruiría por esto la veracidad de los que su cedieron anteriormente? No, ni tampoco puede inferirse cosa alguna contra la divinidad de nuestra santa religion, por más que hoy no sucediera ni un solo milagro. En primer lugar, Dios es libre para hacer milagros ó no hacerlos; y así como le pareció conveniente obrar muchos en la primitiva iglesia, le puede parecer conveniente no obrar ninguno ahora. Y hé aquí la razon última que pudiera darse al que preguntara por qué ahora ya no hay milagros como antes. «Porque Dios no quiere que los haya.» Pero hay además otra razon poderosa para que no nos extrañemos de esta verdad.

A una niña de algunos meses es necesario lle-

(1) Apolog. de Tert. cap. 23 edicion de Rigalco.

varla de la mano para enseñarla á andar, mas despues que ya sabe, su madre la deja sola porque no es necesario llevarla de la mano, ni que la madre se le presente delante mostrándole un objeto para que se avalance á cogerle. Así la Iglesia, cual tierna niña, en un principio necesitaba que en su seno hubiera milagros, para que sirviendo éstos de medios extraordinarios de credibilidad fuera creciendo y aumentando más cada día, acogíendose á su regazo maternal aquellos gentiles corrompidos de la antigüedad, adoradores de la diosa Vénus y del dios Baco.

Pero hoy día todas estas circunstancias ya han cambiado en la Iglesia. Esta ya no es niña, es crecida, y ya sabe andar: se halla extendida universalmente, se nos enseña desde la cuna y sin necesidad de milagro ninguno; nos puede presentar la prueba, cada vez más fuerte, de que ella es divina con el cumplimiento exacto de tantas profecías, con su propagacion en medio de tantas dificultades, con su existencia, hoy más floreciente que nunca, á pesar de haber luchado contra tantas tempestades, y con el testimonio de tantos mártires de todas edades, sexos y condiciones como han derramado su sangre en defensa suya. Y hé aquí por qué ya no es necesario que haya milagros.

Sin embargo, á pesar de esto digo á boca llena que actualmente se verifican en la Iglesia católica milagros, y muchos. No pasa año alguno sin que se presencien hechos milagrosos por docenas.

Yo he leído poco; pero si fuera á relatar los hechos milagrosos que haya sabido, acaecidos estos años, sin ir más lejos y que segun las reglas de la crítica no pueden ménos de ser valederos no acabaría en un buen rato.

Y para que vean los incrédulos y algunos partidarios de la señora *Voz Montañesa* que no me pueden dejar por mentiroso, y que no todo es cosa de beatos y de fanáticos, como se creen *La Voz* y compañeros mártires, les invito á que vayan á Avila y se enteren minuciosamente de lo que sucedió poco hace á un lego de un convento de aquella capital, ya anciano y paralítico por intercesion de San José con su devocion de los siete domingos; les invito á que vayan á Madrid y se enteren minuciosamente de lo que le sucedió á Sor Encarnacion, favorecida por el mismo santo; les invito á que vayan á Galicia y pregunten lo que sucedió este Junio último con otra enferma por intercesion del Corazon de Jesus; les invito á que se enteren minuciosamente de lo que

sucedió con un ciego, tambien este Junio último, por súplica que hizo á Jesus en el Santísimo Sacramento y actualmente este ciego ya vé.

Si todavía no están satisfechos, que vayan á Lourdes y se enteren de algunos casos milagrosos que allí hayan sucedido, (porque de todos es imposible que se puedan enterar,) y sino quieren tomarse ésta incomodidad de examinar hechos, quizás si estuviesen allí algun tiempo detenidos no pasaría mucho sin que ellos pudieran presenciar algunos milagros. Que vayan á Lourdes y allí hallarán un médico católico que les desafia á todos para que vean que son verdaderos milagros.

Pero sobre todo, que se vayan á Roma y allí verán examinarse continuamente delante de eminencias científicas hechos de este género, y donde hay abogados del diablo que hacen apurar hasta la última gota de probabilidad en contra, y nadie se dá por satisfecho hasta que no desaparece toda sombra de duda y no se vé todo á la luz del día. Y sin embargo, á cada paso salen de allí canonizaciones de santidad para lo cual se necesitan milagros. Yo mismo les referiría hechos maravillosos, que no dejan de ser milagros, oídos á personas fidedignas, sino fuera porque pecaría de descortés, y además que no merecería ser creído bajo mi palabra.

Dígame sino *La Voz* y sus compañeros mártires ¿por qué cuando hace tres años publicaron las revistas y periódicos católicos, y hasta los no católicos los dos milagros primeros que acabo de mencionar y en Junio de este año los otros dos, porque entonces no se levantaron y lo registraron? La respuesta es bien sencilla: porque no pueden y no se detienen en estos hechos; porque no les conviene; se les presenta la luz y cierran los ojos porque no quieren ver. Pues yo digo á boca llena que actualmente hay milagros y si ellos se rien de mi dicho sentencioso, yo tambien tengo el derecho de mirarlos con una sonrisa de compasion. ¡Pobrecitos infelices incrédulos racionalistas!

Hoy día no falta quien diga que los milagros no son más que fenómenos del magnetismo y quien haga de Jesucristo un gran magnetizador, como públicamente le llamó un ipnotista este invierno en Valladolid; pero recuerde este y sus partidarios la cartita que le dirigió un Padre Agustino de los filipinos en la *Revista Agustiniiana*.

Yo solo quisiera hacerles estas preguntas: ¿Có-

mo decís que esta ciencia es de hoy, y sin embargo á los antiguos santos les tratis de magnetizantes é ipnotistas? Contradiccion al canto. ¿Cómo se explica el que este magnetismo ó ipnotismo que vosotros suponéis existia en los santos y no en los hombres menos perfectos en virtud, pero de más vasto ingenio que muchos santos?

¿Cómo se explica que los milagros de entonces se obraban para publicar la gloria del Señor y los modernos fenómenos del magnetismo y espiritismo se hacen en perjuicio de las almas y con menoscabo de la religion? Si los milagros son fenómenos magnéticos, la prueba está en la mano; ¿por qué los ipnotizantes no curan repentinamente enfermedades y hacen que un ciego vea y un cojo ande, y un sordo ó mudo oiga y hable hasta morir, y que un muerto resucite y una tempestad se calme, etc., etc.? Porque no pueden y como por medio de sus fluidos magnéticos nunca serán capaces ni aun de curar un caballo cojo (como de los protestantes decía Erasmo) y como no pueden responder á ninguna de estas preguntas vuelvo á decir otra vez á boca llena que hoy hay verdaderos milagros que no son hechos magnéticos.

Mas demos de pasado á los incrédulos que en el centro de la Iglesia católica no se verifiquen milagros en lo sucesivo, ¿diremos por esto que el Espíritu Santo no dirige é influye ya en la Iglesia con tanto amor y eficacia como antes? ¿Será esto motivo para que nuestra fé sufra menoscabo y no cumplamos con los deberes que ésta nos impone?

No; la Iglesia, queda dicho, ya tiene sus fundamentos bien estables en la tierra, ya tiene probada su divinidad; los milagros no son más que gracias, gratis datas, como llaman los teólogos, que el Señor hace cuando le place; y por lo demás, Él ya ha prometido que á la Iglesia no la abandonará «usque ad consumacionem sæculi,» y la prueba de esta verdad está en el hecho mismo de existir la Iglesia cada vez más floreciente en medio de tantas tempestades como contra ella se levantan y se han levantado.

Y por lo que hace á nosotros, los que tenemos la dicha de pertenecer al número de los creyentes nuestro mérito y nuestra gloria se acrecentará más si á nuestra vista no se verifica milagro, alguno, porque á mi parecer, mas meritorio será á los ojos de Dios que un fiel crea con fé viva en las verdades que una vez le he revelado, y observe sus preceptos, sin darle más motivos para

—95—

de uno de los párrafos de las cartas que más hemos agradecido y que en más estimamos por lo que dice y por quien lo dice, á quien no se si respetamos más que amamos, procurando de este modo que haya algo bueno en tan desaliñadas frases, vamos á copiar lo siguiente:

«Esto por lo que hace á los que se visten con piel de oveja: respecto de los que no usan disfraz... Pero, ¿dónde voy á parar! Perdona usted, amigo mio, si me entretengo en cosas que, siendo de todos los verdaderos católicos muy bien sabidas, no necesitaba decirle. Lo que sí haré será exhortarle con todo el poder de mi palabra á que continúe usted dirigiendo el periódico que por ahora dirige accidentalmente. No me oculta lo que en este caso tendrá usted que sufrir, pues segun usted mismo dice, no estamos en la brecha por gusto ni nos es agradable exponer nuestras vidas y perder (humanamente hablando) nuestro tiempo, nuestra salud y nuestro dinero, con otras cosas á las que hemos renunciado. Pero considere V. el bien que de su permanencia puede repor-

—94—

¿Qué persona á quien está encomendada la guarda de algo, no preserva á esto de una acometida? ¿Quién no intenta detener un caballo desbocado ó la furia de una torrente que se desborda, si solo con exponerse él, puede evitar mayores males? *Insita hominibus natura violentie resistere.*

El caso del 24 de Agosto, no es más que un detalle, un incidente de la diaria lucha que se está librando en nuestros días; y á fuer de hombres serios no hemos de dar á las cosas más importancia de la que tienen, ni suponer de más gravedad el que se trate de apalea ó matar á un carlista, que el que se vaya minando poco á poco los fundamentos de la sociedad española, injuriando á Dios, á la Pátria y al Rey. ¡Felices los tradicionalistas españoles si pudieramos conseguir que á nosotros personalmente se ofendiera y no á la Santa Religion Católica ó á sus Ministros!

La causa de esta lucha, y como consecuencia, la de este caso, no hace falta decirlo; pero no queriendo privar á nuestros lectores, si alguno hasta aquí hubiera tenido la paciencia de llegar,

## UN CASO.

Habiéndose agotado los números de LA VERDAD correspondientes á los días 25, 26 y 27 de Agosto último que no enviamos á algunos de nuestros suscritores y deseando complacer á las personas que nos piden artículos publicados en ellos, nos ha parecido mejor que hacer otras ediciones, reproducirlos en el folletín del periódico, toda vez que se dedica ahora á coleccionar papeles varios.

Quizás convendría reproducir tambien alguno de los anteriores que se han tomado como pretexto para explicar, ya que no justificar el hecho de que pudimos ser víctimas, pero nos ha parecido que seria volver á agriar los ánimos, bas-

PAPELES.—16.

que crea en él y le ame, que los que son comunes á todos los fieles; mejor que si á su vista le propusiera hechos milagrosos á cada paso que le estuviesen metiendo como por los ojos la verdad para que creyera en ella. No nos olvidemos del sagrado texto: «Beati qui non viderunt et crediderunt.»

Julian Cosgaya.

Ampuero 26 de Agosto de 1887.

## LA VERDAD

Santander 14 de Setiembre de 1887.

### INTOLERANCIA.

V.

Reside la intolerancia religiosa en el corazon humano; en él tiene su asiento; allí nace, se nutre, desarrolla y fortifica.

No es extraño que así suceda, pues en él corazon residen las causas que la producen.

Desde que el hombre piensa; desde el momento en que contempla al universo y sus maravillas, vé la mano de una Divinidad, autora de todo cuanto existe.

Esta idea de la Divinidad que el hombre se forja y que sus maestros le transmiten, podrá ser verdadera, podrá ser falsa, podrá aproximarse más ó ménos á la verdad, que no todos los hombres, desgraciadamente, conocen á la Divinidad, y no puede el hombre, abandonado á sus propias fuerzas, conocerla en toda la plenitud de la verdad.

Pero el caso es que el hombre reconoce la existencia de una Divinidad.

Tan cierto es esto, que al revés de lo que algunos dicen (por más que ni ellos mismos tengan fé en sus palabras), nosotros dudamos, es más, negamos en absoluto que haya hombre que no crea en la existencia de un Ser Supremo, autor de todo cuanto existe.

Ahora bien; desde el momento en que el hombre reconoce la existencia de un Dios, que ha creado todo cuanto vemos y lo que no vemos; á quien pertenece todo aquello de que nosotros disponemos; que tiene en sus manos todos los bienes y todos los males; que puede en un momento hacernos felices ó desgraciados, etc., etc., etc; desde ese momento el hombre eleva en su corazon un templo á la Divinidad, y ama al que le dispensa todos los beneficios de que disfruta, y teme al que dispone de todos los medios para castigar al que ofende á la Divinidad.

Hé aquí al hombre religioso por naturaleza.

No diremos nosotros que la idea de religion sea innata en el hombre, como pretende Descartes, pero sí aseguramos que una de las primitivas ideas que el hombre adquiere es la idea de religion.

Apenas empieza á hacer uso de su enten-

dimiento, éste le muestra doquier la imagen de la Divinidad.

El hombre que reconoce la existencia de un Dios, que sabe que su vida y todo cuanto le pertenece se lo debe á ese mismo Dios, ha de amarle y temerle, ha de servirle y de respetarle, ha de acatarle y obedecerle.

Por un encadenamiento lógico de ideas, ese mismo hombre conocedor de una Divinidad, digna de todo amor, ha de querer que todos amen á ésta, porque él la ama; ha de pretender que todos la teman, porque él la teme; deseará que todos la obedezcan, porque él la obedece; juzgará obligacion, que igualmente afecta á todos los hombres, amar, temer y obedecer á la Divinidad.

Y si, en su presencia, alguien insulta ó escarnece á la Divinidad, es seguro que el corazon del hombre que la ama y tema ha de enardecerse, ansiando castigar al que de tal modo vilipendia al Ser más poderoso de los cielos y la tierra.

Este sentimiento de venganza por las injurias inferidas al Creador de todas las cosas, el deseo de castigar al que se atreve á insultar á la Divinidad son deseo y sentimiento naturales en el corazon humano.

Es claro que este ha de sentirse herido con los ataques perpetrados contra Aquel cuyo culto en el corazon reside

RODRIGO.

### Crónica estranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Berlin 12.—Segun despachos que de Rouschuk publica el periódico *La Gaceta de Alemania del Norte*, el verdadero asesino del presidente del Consejo búlgaro, ha sido capturado hoy en Sistova. La indignacion general ha sido grandísima.

París 12.—El pueblo prepara entusiasta recibimiento al general Ferron, por el éxito que han tenido las maniobras del 17º cuerpo de ejército.

Los boulangéristas se preparan á quitar toda importancia á este acto, para lo cual tratan de alterar el orden. La policia toma acertadas precauciones.

París 12.—Los últimos telegramas recibidos del cuerpo de movilizacion acusan un feliz término á las operaciones. Entre otras noticias dan la de que el entusiasmo ha sido indescriptible. La simulacion de las avanzadas y las retriadas han dejado satisfechos á todos los generales. El licenciamiento dará principio mañana.

Londres 12.—La agitacion irlandesa es al presente mucho más temible que nunca. Los fenianos han hecho causa comun con los parnelistas. Se han publicado manifiestos y muchos individuos de los que hasta el presente vivieron apartados del agiotismo han comenzado á poner su influencia de parte de los enemigos del gobierno. Se llevan á efecto numerosas prisiones.

### Crónica nacional.

La *Gaceta* del 12 contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto dictando reglas para la sustanciacion y decision de las com-

petencias entre la administracion y los tribunales de justicia.

—Otro, decidiendo sobre una competencia. HACIENDA.—Reales órdenes declarando caducadas ocho cargas de justicia.

FOMENTO.—Real orden mandando adquirir con destino á bibliotecas populares 50 ejemplares de la obra de D. Mariano Carderera, «Diccionario pedagógico.»

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 12.

El Sr. Balaguer evita en lo posible el despachar los asuntos difíciles de su departamento, encomendándolos á su sucesor, que, segun todas las probabilidades, será el Sr. Maura.

El *Liberal* de hoy publica ciertas y determinadas especies, con la autorizacion correspondiente, relativas á la actitud que el Sr. Zorrilla observó en las conferencias de París con los individuos de la comision del Consejo federal. Segun esa carta, la primera noticia que el Sr. Zorrilla tuvo de la ruptura de la coalicion fué el manifiesto del Sr. Pi.

Que la conferencia que celebró con dicha comision fué afectuosísima, tratándose en ella todos los asuntos que se relacionaban con la coalicion, contestando el Sr. Zorrilla con una carta á los extremos de que eran portadores los comisionados, á los cuales obsequió seguidamente con un banquete. Al Sr. Zorrilla, por todo lo expuesto, le sorprendió el manifiesto del Sr. Pi; y como prueba de que no ha faltado en concepto alguno á nada de lo que sirve de base á la coalicion, ni dado, ni aun embozadamente, pretexto ni motivo alguno al Sr. Pi para publicar su manifiesto, el Sr. Zorrilla pide se publique la carta que obra en poder del Consejo federal, para que la opinion juzgue y vea que el Sr. Pi ante sí y por sí y sin fundamento dió por terminada la coalicion, habiendo sido cordialísimas las conferencias del Consejo federal y el Sr. Zorrilla.

Ha circulado el rumor de que el día ocho desembarcó en el río Yamury, próximo á Matanzas una partida de cuatro bandoleros á los que esperaban otros cinco. La guardia civil dió sobre ellos hiriendo á uno.

Esta noticia parece que es la que ha dado origen á un telegrama del *Times* de Nueve Orleans, diciendo que una partida de filibusteros habia disuelto á una columna de 300 hombres del ejército español, causándole muchas bajas.

El resultado de la recaudacion de las aduanas de Cuba es el siguiente: durante el mes de Julio 119.312. 1.ª quincena de Agosto 127.899. Durante la interinidad del Sr. Sabas Marin, 1.ª de cen. de Setiembre 303.368 todos pesos fuertes.

Los amigos del general Cassola desmienten en absoluto que los ministeriales y el gobierno piensan poner obstáculos á que las reformas del general se planteen por decretos.

Terminadas las obras de reparacion y limpieza del canal de Castilla, queda desde luego abierta la navegacion por el mismo.

### Crónica regional.

En la noche del ocho del actual fué asaltado y robado por dos hombres el convento titulado *La Canal* perteneciente á la demarcacion del puesto de Slaya, de esta provincia, llevándose los ladrones 6.500 pesetas en billetes; de seis á ocho monedas de 2, pesetas y 1.250 pesetas en plata.

Desde el momento que tuvo noticia de ello la guardia civil del puesto, se puso en persecucion de los ladrones, consiguiendo capturarlos ayer en el momento en que se iban á embarcar en la estacion de Bó. Se llaman José Zunzune

gui y Joaquin Gomez, licenciados del presidio de Ocaña, á quienes se les ocupó en el acto de su detencion 5.875 pesetas en diferentes billetes; 145 en oro, 109 en plata y 1.921 en cobre.

Inmediatamente fueron puestos á disposicion del juez de instruccion del partido de Villacarrion.

El jefe de la guardia civil hace grandes elogios del guardia Eusebio Navamul, á quien se debe la importante captura de los ladrones.

Ha sido nombrado ayudante-capataz del penal de Santoña con el sueldo anual de 1.125 pesetas don Saturnino Saez de Galarreta, que desempeñaba igual cargo en Tarragona.

Por la seccion de Fomento se acordó con fecha 5 del actual otorgar á don Indalecio del Arenal y Enriquez, la autorizacion para construir una servidumbre forzosa de acueductos con objeto de conducir las aguas de los arroyos Collis y Union en el barrio de Otero, ayuntamiento de Cillorigo.

Anteayer salió del puerto de Castro Urdiales el vapor español *Castro* con destino á Gijón, con cargamento general.

D. Eduardo Agudo Sanz, capataz del penal de Santoña, ha sido trasladado para igual cargo al penal de Tarragona.

En el inmediato pueblo de Solares, hasta donde les acompañó el Sr. Gobernador civil, almorzaron las comisiones municipal y provincial que con objeto de cumplimentar á la regente salieron anteayer para Bilbao.

Procedentes de embargo se venderán varias fincas en Villacarrion el día 25 del corriente.

Al llegar á la cuesta Peña, entre Villegar y Borleña, la diligencia que salió de Ontaneda para Renedo por la mañana, faltó el torno que estaba roto momentos antes y sujeto provisionalmente con unos cordeles, precipitándose el carruaje cuesta abajo y volcando sobre las ruedas izquierdas que quedaron destrozadas así como gran parte de la caja.

El alcalde de Corvera en telegrama dirigido ayer al señor gobernador, dice que un viajero sufrió la dislocacion de un pié, y otros dos con heridas leves, pudiendo estos últimos continuar su camino, y siendo conducido el primero á su casa, donde continúa bajo la asistencia facultativa

### Crónica local.

Todos los dias nos llegan noticias de cultos solemnísimos con que en muchas iglesias de esta diócesis se ha celebrado la Natividad de Nuestra Señora, la Virgen María. En todas partes ha habido el día ocho misas solemnes y sermones y otras funciones promovidas por celo de los dignos curas y la piedad de los fieles.

A Viño fueron de aquí varios sacerdotes y capilla y orquesta: que el fervoroso é ilustradísimo ecónomo de aquel pueblo, nuestro respetable amigo el señor don Benigno Erasun, quiso solemnizar grandemente el día de la celebrada *Virgen de Valencia*.

De antiguo todos los años se la rinde allí culto solemne por el acendrado amor que la profesan sus hijos los buenos católicos de aquellos risueños valles, que forman el de Piélagos; pero este año las funciones religiosas han sido como no lo fueran otro alguno.

El digno señor Erasun se esmeró en el adorno del templo, llamando tambien la atencion los or-

tando con que aseguremos que todo cuanto hemos dicho en prosa ó verso dicho queda, y dispuesto á probarlo quien lo escribió en todos los terrenos á que un católico puede acudir.

Y dicho se está que excluye el desafío particular y privado aunque no ímite (ya que de abuelos ilustres tan inoportunamente se ha hablado) á Fernan Gonzalez de Liñan combatiendo en el Paso honroso de Suero de Quiñones, ni á Mosen Alonso de Liñan, Señor de Cetina, obteniendo campo de D. Juan II, para librar batalla á todo trance (como dice el real documento) con Mosen Juan Fernandez de Heredia, Señor de Sisamon, bien que ni los tiempos son los mismos, ni los pasos actuales merecen el calificativo del de la Puente de Orbigo ni se trata de caballeros de purísima sangre aragonesa.

Concretémonos, pues, á publicar el primero de los artículos que apareció en LA VERDAD, con dos sueltos que indican bien claro que ni se convertía en periodista, ni hacía más que ayudar á sus queridos correligionarios de la Montaña, aprovechando su permanencia durante este vera-

no, como los anteriores, en este hidalgo país, para dar un poco de animacion y vida al periódico tradicionalista, único católico que en la ciudad de los dos mártires se publica, quien accidentalmente le dirige y escribe estas líneas.

Quien como pudo observarse desde el principio, no quiso hablar de un hecho que no honraba á Santander, y si habló fué por el poco tacto de los enemigos de LA VERDAD y de la santa causa que defiende, haciéndolo en los términos mesurados que puede verse, separando cuidadosamente lo que pudiera ser cuestion personal, aunque enemigo de estas distinciones entre el particular y el hombre público, conociese que se le atacaba y censuraba no por ser quien era, sino por ser carlista. Ni un nombre propio se ha citado de los muchos que han ido á verle, ó le han escrito ó dirigido partes telegráficas: ni una frase, ni un elogio, ni un pláceme de los que en esas hermosas pruebas de amistad, y testimonios de españolismo se hallan consignadas y que conserva. No ha hecho más que cumplir con su deber, y quien cumple con su deber no merece alabanza.

«tar la buena causa y lo mucho que los buenos montañeses tendrán que agradecerle, y sobre todo, acuérdesse de las palabras que siguen á las escritas: *Pelemos porque somos soldados de Cristo; hablamos porque no queremos exclamar el día de mañana: ¡Ve mihi! quia tacui.* No; usted no debe callar, no debe dejar en el diario: *certa ut bonus miles.* El error le proporcionará muchos disgustos, porque, como Cicero dice, «la Verdad es molesta, como cuando ella nace el odio, que es el veneno de la amistad.» Y en otra parte: «la Verdad engendra el odio, ¿Y para quién lo engendra?» Esto lo explica Terencio:

«.....hoc tempore

«Obsequium amicos, veritas odium parit, «Scilicet, apud perversos.»

Quien hace el pecado siervo es del pecado, dice un sagrado texto; y supuesta la existencia del pecado de liberalismo nada debe sorprendernos.

Uno de los grandes beneficios que nos dá nuestra Religion y el estado de las modernas so-

namentos y vestiduras de clérigos y acólitos.  
El mismo señor Erasun ofició de preste, habiendo predicado las glorias de la Virgen un notable orador sagrado: el Sr. D. Emilio Marquina, párroco de Bezana.

La orquesta fue discretísimamente dirigida por nuestro amigo D. Dionisio Erasun y cumplieron como buenos músicos y cantores, habiendo llamado justamente la atención una plegaria tiernísima que cantó el señor D. Luis Gutierrez. Por la tarde los cultos fueron digno complemento de los de la mañana.

La persona que nos comunica estas noticias nos confirma la que por buen conducto sabemos ya del cariño y del respeto grandes y merecidos que los buenos feligreses de Vieño profesan á su virtuoso y ejemplar ecónomo Sr. Erasun.

Un sujeto del pueblo de Monte que ayer por la tarde blasfemó horriblemente del Santísimo nombre de Dios en el sitio de la Dársena, fué denunciado á la alcaldía y encerrado en la perreña. Bien hecho; cuando vaya á su pueblo tendrá que contar algo de bueno de Santander.

Han sido denunciadas á la alcaldía dos casas de la calle de Santa Clara por carecer de los canales necesarios para desagües en tiempo de lluvias.

Junto á una casa de la calle de Calzadas Altas existe un depósito de aguas inmundas que desagüa por medio de una zanja al aire libre. Urge, pues, hacer desaparecer de allí aquel foco de inmundicias.

En el libro verde del principal había ayer varias denuncias: una vecina de la calle de Cervantes por tener ropa tendida en los balcones; un vecino de la calle del Convento por insultar á otro de la Cuesta de la Atalaya; una casa de la calle de Ruamenor por tener necesidad de que la laven la cara; otra casa de la misma calle por no tener en buen estado los canales; dos sujetos que, puestos en un andamio, se hallaban pintando los balcones de una casa en la Alameda primera; un sujeto que tiró al suelo las empanadillas que un muchacho iba vendiendo por la calle; dos mujeres que promovieron un morrocotudo escándalo en la Cuesta de la Atalaya, etc. etc.

Hoy celebrará sesión subsidiaria el ayuntamiento, á las cinco de la tarde.

Ha tomado posesion del cargo de administrador de la fábrica de tabaco de esta ciudad D. Antonio Candalija y Uribe.

### Alcaldía de Santander.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento celebrar la subasta para la adquisicion de material de cudon con destino á la reparacion de vias públicas, cuyo acto tendrá lugar el dia 24 del corriente mes, á las 12 de la mañana, en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial.

El presupuesto total asciende á 825 pesetas, estando de manifiesto en el negociado de la secretaría municipal las condiciones de contrata.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados del sello undécimo, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo del depósito provisional, hecho en la depositaria del municipio, sujetándose al siguiente modelo y quedando obligados á las condiciones generales del R. D. de 4 de Enero de 1883.

Santander 13 de Setiembre de 1887.—El Alcalde accidental, Mario M. Peñalver.

Modelo de proposicion.

D... vecino de... enterado del presupuesto y pliego de condiciones para la adquisicion de 150 metros cúbicos de cudon para la reparacion de vias públicas, se comprometo solemnemente á entregar dicho material con la baja de tanto por ciento en presupuesto.

Fecha y firma.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la adquisicion de adoquines para la reparacion de vias públicas por medio de subasta, ésta tendrá lugar el dia 24 del presente mes, á las 11 de la mañana en el salon de actos públicos de excelentísimo Ayuntamiento.

El presupuesto asciende á 10.400 pesetas y las condiciones de contrata están de manifiesto en la secretaría municipal.

Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en pliego cerrado del sello undécimo, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo del depósito provisional hecho en la depositaria del municipio, sujetándose al siguiente modelo y quedando obligado á las condiciones generales del R. D. de 4 de Enero de 1883.

Santander de 13 Setiembre de 1887.—El Alcalde accidental, Mario M. Peñalver.

Modelo de proposicion.

D... vecino de... enterado del presupuesto y pliego de condiciones para la adquisicion de adoquines para reparaciones de vias públicas, se comprometo solemnemente á entregar dichos materiales con la baja del tanto por ciento.

Fecha y firma.

Los alcaldes que no hayan remitido las certificaciones de sus presupuestos municipales en la parte que se refiere á sueldos y asignaciones, deberán verificarlo en el término de cinco dias.

Todos los señores alcaldes de la provincia de ben remitir á la administracion de Propiedades é Impuestos en los cinco primeros dias de Octubre próximo, certificaciones declaratorias de las cantidades ingresadas en sus respectivas depositarias municipales por productos de la renta de bienes de Propios.

Ha sido declarado cesante en el cargo que de portero del lazareto súbico de Pedrosa venia desempeñando D. Andrés Sainz Cano, nombrándole al mismo tiempo celador operario del dicho lazareto, con el sueldo anual de mil pesetas.

La administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia de Santander nos ha remitido la siguiente circular que copiamos íntegra:

«Habiendo cumplido el recaudador de cédulas personales con lo dispuesto en el artículo 39 de la vigente instruccion para la ejecucion y cobranza de las mismas, y terminando el plazo para obtenerlas sin recargo el dia 30 del mes de la fecha, he creído conveniente ponerlo en conocimiento del público, pues pasado dicho plazo ó sea desde 1.º de Octubre, incurrirán en la multa del duplo del valor de dicho documento y del arbitrio municipal á tenor de lo que previene el artículo 41 de la citada instruccion.

El despacho de cédulas se halla establecido en la calle de Santa Lucia, núm. 3, principal, de 8 de la mañana á 2 de la tarde, sin perjuicio de prorogar estas si las necesidades del servicio así lo reclaman.

Santander 13 de Setiembre de 1887.—El Administrador, *Dionisio Leon.*»

Ayer fondeó á la entrada de este puerto el vapor-correo trasatlántico francés *Labrador*, procedente de Puerto Colon, y escalas, que descargará aquí de su cargamento seis mil y doscientos sacos cacao de los que unos mil y doscientos son de Caracas y Costafirme y los demás de Guayaquil.

### Importante.

Las témporas de este mes son los dias 21, 23 y 24 y no los dias 14, 16 y 17 como por error se puso en el calendario de pared del *Corazon de Jesus*.

### Audiencia.

Anee la seccion primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida del Juzgado de Santoña contra Pedro Setien Martinez.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Polanco, calificó los hechos como constitutivos de un delito de insultos á un agente de la autoridad, y de autor al procesado, para quien pide la penade dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias correspondientes y las costas procesales.

El letrado defensor, Sr. Pelayo, en sustitucion del Sr. Diez, solicitó la absolucion de su patrocinado por no constituir delito los hechos y sí una falta de la que corresponde conocer al Juzgado municipal correspondiente, ó que en otro caso se le imponga un mes y un dia de arresto mayor, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º del Código.

Por la misma seccion se ha dictado sentencia condenando á José María Hierro y Pedraja, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, con una circunstancia atenuante en su favor á la pena de 6 meses y un dia de prision correccional, accesorias y costas correspondientes.

### Atalaya.

Al salir el sol.—Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Horizonte acelajado.

Al ponerse el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo acelajado.

### Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento N. flojo.—Mar llana.—Cielo achubascado.—Barómetro, 760.—Termómetro 18.

A las tres de la tarde.—Viento O. N. O. 1.—Mar llana.—Cielo cubierto.—Barómetro, 61 más 1.—Termómetro 20 más 1.

### Música.

Programa de las piezas que ejecutará hoy miércoles la banda municipal, á las 8 y 112 de la noche en el sitio de la Plaza de la Libertad:

- 1.ª Paso doble, *Un Adios*.—Sanz.
- 2.ª Primera «Marcha de las Antorchas».—Meyerbeer.
- 3.ª Polka de cornetin, *Diamant*.—Reynaud.
- 4.ª Final del acto 3.º del *Poliuto*.—Donizetti.
- 5.ª Grande walse, *Parfums Capiteux*.—Joles Klein.
- 6.ª Mazurka, *Dolores*.—Montero.

## Variedades.

### LA NATIVIDAD DE NTRA. SEÑORA.

I.  
Hoy baja del éter la vírgen más bella que el mundo en sus senos jamás anidó; inclina su frente la pílida estrella y mira envidiosa la trémula huella que en su vuelo rápido la Virgen dejó.

La luna le presta su cárdena lumbre y en ella sé envuelve del cielo al bajar, buscando del monte la altísima cumbre do el sol del boato palacios no alumbre, do no se perciba del vicio el fanal.

No fué del humano la carne viciosa quien forma aquel ángel purísimo dió; no puede la tierra mostrarse orgullosa de haber engendrado la Virgen hermosa perfecta y sin mancha cual obra de Dios.

Nació como nacen del piélagos inmenso los mil y mil átomos que apenas se ven, nació, como nace del índico incienso el humo aromoso que espárcese denso del ara en los ámbitos cual férvida prez.

Nació como brotan purpúreas las flores que al áureo capullo la tierra engendró, nació como nacen los bellos colores, los suaves aromas y extraños olores de bosque sombrío, de exótica flor.

II.  
El *hágase* altivo del Sér poderoso los mudos silencios del *nada* al romper brotó en los espacios un ángel hermoso que luz difundiendo, corrió presuroso á ser del empíreo brillante dosel.

El trono circundan con áureos destellos sus rubias gudejas que eclipsan el sol, esmaltan sus crenchas los astros mas bellos, y en su frente lucen los fúlgidos sellos de blanca inocencia, de cándido amor.

De sus lábios rojos tomó la amapola los lindos colores que envidia el pensil, sus formas esbeltas la luz tornasola y ciñe sus sienas dudosa aureola de perlas y nieve, de plata y zafir.

¡Oh, cuántos halagos y cuántas caricias gozó en las alturas el bello querub! Para él se trocaron en gratas delicias los éteres puros, para él las primicias guardaron los astros de su ardiente luz.

El rey de los reyes mirando gozaba aquel rostro cándido que Él mismo formó, el astro del dia su sino olvidaba y humilde del ángel las sienas besaba bañando su frente con blando calor.

III.  
Mas un dia el hombre perdió su inocencia, haciéndose esclavo de inmundo reptil, y el grave delito de su inobediencia en vez de mostrarle recóndita ciencia trocó en negras penas su vida feliz.

Bañó de la tierra los duros terrones con cálidas gotas de ardiente sudor; los suelos le dieron magníficos dones; mas cruel el infierno las malas pasiones en su alma introdujo con saña feroz.

La envidia maldita que el alma envenena de fetido aliento, de torvo mirar, el réprobo orgullo que al hombre encadena del crimen infame la roja cadena en bárbara guerra trocaron la paz.

El Sér de los séres miró compasivo aquella, de sangre, diabólica sed, aquel pueblo al caos lanzándose altivo cual ciego caballo sin bridas ni estribo que vá al precipicio veloz á caer.

¡Ya es hora!—se dijo—y al punto la sombra que el cielo encubria sus puertas abrió, la empírea córte del caso se asombra, y en una de nubes purísima alfombra se muestra del ángel la grata vision.

La esfera se tiñe de pórvido y grana, los discos esparcen torrentes de luz, de angélica orquesta se escucha lejana la dulce armonía y el aura galana satura de atomas la bóveda azul.

Entonces al éter, las blancas espumas las perlas brillantes y el rojo coral arrojan los mares, el ave sus plumas más finas y terzas, su manto las brumas, perfumes y aromas la brisa fugaz.

El fresco rocío sus blandos diamantes sus pétalos suaves el albo jazmin, las arcas del monte, mil hilos brillantes doradas madejas que van, deslumbrantes, á ser de una frente diadema sutil.

De aquellas riquezas que el mundo atesora formó el Ser Supremo preciosa beldad, en su frente pura refleja la aurora, y en su casto seno, la nieve inodora halló á su blancura marmóreo rival.

Esconde ángel puro tu leda hermosura y pliega tus alas de blanco jazmin, deszorra ese manto de nivea blancura y ciñe esta débil, carnal vestidura, descendiendo á la tierra y espérame allí.

Dios dijo: y el éter se rasga en pedazos y vése, del mundo, lejano lugar, los ángeles tienden sus fúlgidos brazos de plumas y nácar, y en diáfanos lazos estrechan con júbilo la forma ideal.

¡Adios, Virgen pura! del hijo que adoro tu límpido seno, será la mansion! exclama el altísimo y angélico coro responde templando sus cítaras de oro: ¡¡Bendita mil veces la MADRE DE DIOS!!

F. S.  
Santander 7 de Setiembre de 1887.

## Crónica Religiosa

*Santo de hoy.*—La Exaltacion de la Santa Cruz.

### Movimiento de buques.

ENTRADOS.  
Vapor Bazan, de 534 ts., c. Gamecho, de Hamburgo con carga general.

Vapor Gijon, de 446 ts., c. Canal, de Tarra-gona con carga general.

DESPACHADOS.  
Vapor inglés Peveril, de 459 ts., c. Harrús, para Glasgow con mineral de hierro.

Vapor Bazan, de 535 ts., c. Gamecho, para Hamburgo con conservas.

Goleta Don José, de 36 ts., c. Torres, para San Vicente de la Barquera con yeso, cal, tablas, arroz y azúcar.

## Telégrama.

Madrid 13 (4'40 tarde).  
**La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:**  
**Interior, 66'60.**  
**A mortizable, 83'85.**  
**Billetes de Cuba, 101.**  
**Paris 13 (4'35 tarde.)**  
**3 por 100 francés, 81'90.**  
**Exterior español, 67'50.**  
**Consolidados, 101 9/16.**

**RACALAO SUPERIOR LEGÍTI-**mo, aceitunas en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates á brazo y de fábrica, fideos, y pastas de primera para sopas y otros varios objetos como azúcares, aceite, conservas, garbanzos y arroces, etc. Recomendamos visiten por lo módico de sus precios, el establecimiento de ultramarinos LA PERLA, número 10, Atarazanas, de Manuel Sierra Castillo.

## LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.  
Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª  
*Daotz y Velard*, número 27, Santander.

## LA MONTAÑESA.

Llamamos la atención de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—También tienen cafés y té de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 30

## SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall también se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECELO, 9, almacen. 7  
**Rio de la Pila, número 13, pi** so 3.º, está en venta.  
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 145

## Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º 78  
Santander.—Imprenta Católica, Fuente, 10.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extensión a New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.  
 Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887.  
 De Manila saldrán cada cuatro lunas á partir del 25 de Julio.  
 Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER á los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
 Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispino Ordóñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana.  
 Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, caricomanias y objetos para la confeccion de flores.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Elvario Marina, ultramarinos, Menlez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.

Y en la fabrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martinez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declara la por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.ª.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:  
 Correo general, á la 1.ª tarde.  
 Para Bilbao, á las 3.30 t.  
 Para Torrelavega, á las 5.45 t.  
 De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2.15 t., y el de Torrelavega á las 6.15.

Llegadas:

El correo general, á las 4.55 t.  
 El de Torrelavega, á las 9.40 m.  
 El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7.30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.  
 Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircena, á las 7 m. y llega á las 12.7 m.  
 Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4.12 t.  
 Mixto, hasta Bircena, á las 6.15 t. y llega á las 9.15 n.  
 Correo, hasta Madrid, á las 2.15 t. y llega á las 6.30 m.  
 Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10.20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4.19 m. y llega á Bircena á las 6.14 m.  
 Mixto, de Reinosa á las 3.11 t. y llega á Santander á las 8.15 n.  
 Mixto, de Bircena, á las 6.30 m. y llega á Santander á las 9.25 m.  
 Correo, sale de Madrid á las 6.50 t. y llega á Santander á las 4.30 t.  
 Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid á las 5.45 t. y llega á Santander á las 10.10 m.

Servicio de bahía.

La Corcoera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6.30, 8.45 y 12 m.; 2, 4 y 6.10 y 7.30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5.25 y 7 t.  
 De Santander al Cespodon, á las 6.30, 8.45 m. y 4 t.  
 Del Cespodon á Santander, á las 5.45, 7.45 y 9.40 m.; 5 t.  
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.30 m.; 2 y 3.30, 5.15 t.  
 Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12.15 m.; 2.45, 4.30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3.50 t. (correo).  
 Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.  
 Para Laredo.—Los días pares, 7 m.  
 Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.  
 Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.  
 Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.  
 Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.  
 Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Franvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mí-mos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRANI. Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.